

**IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO**

**Unidad Orgánica:** U. E. 1712-410 SALUD - CAJAMARCA -CAJAMARCA  
**Denominación:** ENFERMERA / O  
**Nombre del puesto:** ENFERMERA / O  
**Dependencia Jerárquica Lineal:** RED INTEGRADA DE SALUD CAJAMARCA  
**Dependencia Jerárquica funcional:**  
**Puestos que supervisa:**  
**Cantidad:** 18

**MISIÓN DEL PUESTO**

Brindar atención de enfermería en el campo asistencial y/o administrativo en los establecimientos de salud del primer y segundo nivel de atención del ámbito de la Red Integrada de Salud Cajamarca, en concordancia a lo establecido por la autoridad sanitaria nacional, para de tal manera garantizar la atención del embalse clínico quirúrgico generado como consecuencia de la focalización de los servicios dirigidos a la emergencia sanitaria por la presencia de la COVID -19.

**FUNCIONES DEL PUESTO**

- 1 Brindar cuidado integral de salud por curso de vida en el ámbito de la RIS Cajamarca
- 2 formar parte de: Equipos multidisciplinarios de salud, Equipos de intervención Integral, Equipos de Recojo Humanitario de Cadáveres, Brigadas de Vacunación, entre otras áreas covid y no covid.
- 3 Ejecutar el proceso de atención de enfermería (PAE) al usuario del Servicio de Enfermería en Medicina.
- 4 Participar en las campañas, programas y estrategia sanitaria en el campo de enfermería si fuera requerido.
- 5 Registrar las observaciones en la historia clínica de los hechos ocurridos con el usuario hospitalizado.
- 6 Informar incidencias y reportes de su competencia a su superior, así como para el cambio de turno.
- 7 Cumplir lo dispuesto de las normas y guías de atención a fin de garantizar la calidad de atención al usuario, evitando riesgo y complicaciones.
- 8 Participar en actividades de prevención, protección, recuperación y rehabilitación de la salud en el campo de enfermería
- 9 Encomendar actividades de menor complejidad al personal no profesional de enfermería, bajo su supervisión y responsabilidad.
- 10 Conducir técnica y administrativamente las prestaciones de Enfermería en los diferentes servicios, UPSS o áreas en el ámbito de la RIS Cajamarca.
- 11 Desarrollar actividades preventivo promocionales en el área de su competencia en el primer y/o segundo nivel de atención en el ámbito de la RIS Cajamarca.
- 12 Desarrollar actividades recuperativas y de rehabilitación en el primer y/o segundo nivel de atención en el ámbito de la RIS Cajamarca.
- 13 Brindar atención de salud en situaciones ambulatorias, de emergencia y urgencia.
- 14 Visitas de seguimiento a población en riesgo.
- 15 Registro de las atenciones de salud y actividades administrativas en los distintos formatos y/o aplicativos, según normatividad vigente.
- 16 Otras funciones que le asigne su jefe inmediato según perfil profesional.

**COORDINACIONES PRINCIPALES**

**Coordinaciones Internas**

Con personal asistencial y administrativo en los diferentes servicios, UPSS o áreas en el ámbito de la RIS Cajamarca.

**Coordinaciones Externas**

Entidades Públicas y Privadas que generen sinergia o control en la mejora de la salud de las personas.

**FORMACIÓN ACADÉMICA**

**A.) Formación Académica**

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

**B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto**

- Egresado(a)  
 Bachiller  
 Título/ Licenciatura  
 Maestría  
 Egresado  Titulado  
 Doctorado  
 Egresado  Titulado

Título de Licenciada/o en Enfermería

**C.) ¿Se requiere**

- NO  SI  
**¿Requiere haber**  
 NO  SI  
**¿Requiere habilitación profesional?**  
 NO  SI

**CONOCIMIENTOS**

**A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto**

Conocimiento en el desarrollo de las prestaciones de los profesionales de enfermería en el primer y segundo nivel de atención.

**B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.**

*Nota : Cada curso de especialización deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.*

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

**C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.**

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word	X			
Excel	X			
Powerpoint	X			

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
.....				
.....				

**EXPERIENCIA**

**Experiencia general**

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Haber prestado servicios bajo la modalidad del régimen del Decreto Legislativo N° 1057 en el marco de las contrataciones autorizadas excepcionalmente durante la emergencia sanitaria por la COVID 19, en los establecimientos de salud de la Unidad Ejecutara Cajamarca

\*Literal a.2), del numeral 6.3.1 y literal b.3), del numeral 5.3, del Documento Técnico: LINEAMIENTOS PARA EL PROCEDIMIENTO DE REASIGNACIÓN BAJO CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS DE SALUD EN EL MARCO DEL ARTÍCULO 27 DE LA LEY N°31538 SEGUNDA CONVOCATORIA

**Experiencia específica**

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

- Profesional  Auxiliar o Asistente  Analista / Especialista  Supervisor / Coordinador  Jefe de Área o Dpto  Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

**SÍ**, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público

**NO**, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

\* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

**REQUISITOS ADICIONALES**

1	Haber prestado servicios bajo la modalidad del regimen del Decreto Legislativo N° 1057 en el marco de las contrataciones autorizadas excepcionalmente durante la emergencia sanitaria por la COVID 19
2	No esta inhabilitado administrativa o judicialmente para el ejercicio de la profesión , contratar con el Estado o para desempeñar funcion pública
3	No tener impedimentos para ser postor o contratista, expresamente previsto por las disposiciones legales y reglamentarias sobre la materia
4	No percibir mas de una remuneración , retribución , emolumento o cualquier tipo de ingreso , entendiendose por ingreso todo aquel concepto que pudiese ser pagado con fondos de carácter publico , sin importar la fuente de financiamiento . Es incompatible la percepción simultanea de remuneración y pensión por servicio prestados al Estado , salvo excepcion establecida por ley
5	Acreditar documentalmente el cumplimiento de los requisitos exigidos para el puesto y de aquellos estudios y experiencias que hayan sido valorados para ser declarado ganador de la posicion concursada en la etapa que se le requiera de acuerdo a las bases

**HABILIDADES O COMPETENCIAS**

Liderazgo para el logro de los objetivos institucionales.

Vocación de servicio.

Mantener las buenas relaciones interpersonales con los compañeros de trabajo y buen trato al Usuario externo, sin discriminación de ninguna índole

Habilidad para trabajo bajo presión.

Sujetarse a la supervisión de la ejecución del servicio, por parte de LA ENTIDAD

Actitud para solucionar problemas del usuario con empatía y asertividad.

Otras que establezca la Entidad o que sean propias del puesto o función a desempeñar.

**CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
LUGAR DE PRESTACIÓN	IPRESS de la Red Integrada de Salud Cajamarca
DURACIÓN DEL CONTRATO	2 Meses ( Noviembre a Diciembre 2022 )
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/ 2900.00 (Dos mil novecientos con 00/100 soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
OTRAS CONDICIONES	El personal de salud puede ser desplazado a otra unidad orgánica del ámbito de la RIS Cajamarca, según necesidad de servicio.

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD

M.C. Wilson E. León Vilca